RESOLUCIÓN Nº 1324/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 26/2014 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA PORTAL WEB PARA EL LEADS – 2° LLAMADO". ----------

Asunción, 30 de octubre de 2014

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 68/2014; la Nota UOC/DL N° 538/2014, del Departamento de Licitaciones; las providencias de la Unidad Operativa de Contrataciones, de la Subdirección de Administración y Finanzas, el Dictamen Nº 1712/2014 de la Asesoría Jurídica, y (Exp. DINAC Nº 002756/14) y, ----------

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar la citada Licitación por Concurso de Ofertas Nº 26/2014 a la Empresa "TAIVO CONSTRUCCIONES S.A.", por un monto total de Gs. 567.000.000 (Guaraníes Quinientos sesenta y siete millones) IVA incluido, correspondiendo al ejercicio 2014 la suma de Gs. 170.100.000 (Guaraníes Ciento setenta millones cien mil) y al ejercicio 2015 la suma de Gs. 396.900.000 (Guaraníes Trescientos noventa y seis millones novecientos mil) sujeto a disponibilidad presupuestaria. ---

Que, el Departamento de Licitaciones, eleva el Acta de Evaluación y Recomendaciones del Comité de Evaluación de Ofertas N° 68/2014 para su aprobación correspondiente. ----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el pedido de adjudicación para los fines que correspondan.----------

Que, la Asesoría Jurídica, recomienda adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 26/2014 "*Adquisición de Sistema Portal WEB para el LEADS – 2° Llamado*", a la Empresa TAIVO CONSTRUCCIONES S.A.". ----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferídale por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".-------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

R E S U E L V E:

Art. 1° **Adjudicar** el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 26/2014** a la Empresa **"TAIVO CONSTRUCCIONES S.A.", por un monto total de Gs. 567.000.000 (Guaraníes Quinientos sesenta y siete millones) IVA incluido**, correspondiendo al **ejercicio 2014 la suma de Gs. 170.100.000 (Guaraníes Ciento setenta millones cien mil)** y al **ejercicio 2015 la suma de Gs. 396.900.000 (Guaraníes Trescientos noventa y seis millones novecientos mil)** sujeto a disponibilidad presupuestaria. ----------

Art. 2° **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Art. 3° **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la Empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente Resolución.----------

A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

..//2

BEATRIZ C. ROMERO AQUINO
Secretaria General
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

RESOLUCIÓN Nº 1324/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 26/2014 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA PORTAL WEB PARA EL LEADS – 2° LLAMADO". ----------

Art. 4° **Designar** a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, como Fiscales para la recepción de los bienes a ser adquiridos en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 26/2014 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA PORTAL WEB PARA EL LEADS – 2° LLAMADO"**, en conformidad al siguiente detalle:

Nombre y Apellido	Función
Fernando Pío Barrios	Fiscal Titular
Wilson Caballero	Fiscal Adjunto

Art. 5° **La Coordinación de Fiscales** de la Institución, se encargará de notificar a los funcionarios afectados. ----------

Art. 6° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

DON LUIS MANUEL AGUIRRE MARTÍNEZ
Presidente

BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General

BRA/lc

RECIBIDO
Sub Dirección de Adm. y Finanzas
DINAC
Jessica Sosa
Asistente - SDAF

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EXPEDIENTE SDAF N°

(X) G. Financiera ( ) D. Contabilidad ( ) D. Contrataciones ( ) SDAF
( ) D. Tesorería (X) GASAF ( ) G. Informática ( ) G. Recursos Humanos
( ) D. Presupuesto (X) UPC ( ) SIT (X) Coord. de Fiscales
( ) Interna: ( ) Bienes Complementarios (X) Proveedor Adjudicado
( ) G. Pago ( ) Bienes Perecederos
( ) Adjudicado ( ) Adjudicado (X) Proveedor Adjudicado
( ) Devolver a G. de G.
Obs:

31 OCT 2014

Delia Lorena Burgel
Secretaria Ejecutiva SDAF - Jefe
DINAC